



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 4 de mayo de 2023 sobre publicación de acumulación de las plazas. (2023080800)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, con número 2023003134, de fecha 03 de mayo de 2023, se acuerda la acumulación de las plazas de Peón/a de Jardines, Auxiliar de Administración General, y Oficial/a Albañil, a las plazas que en esas mismas categorías han sido aprobadas en las Ofertas de Empleo Público para los ejercicios 2022 y 2023, hechas públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres números 245 de 27 de diciembre de 2022 y 62 de 30 de marzo de 2023, en los siguientes términos:

“En el “Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres” número 79, de 27 de abril de 2023, se ha publicado anuncio por el que al amparo de lo dispuesto en el artículo 11.5 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres resuelve acordar la acumulación de las plazas de Peón/a de Jardines, Auxiliar de Administración General, y Oficial/a Albañil, a las plazas que en esas mismas categorías han sido aprobadas en las Ofertas de Empleo Público para los ejercicios 2022 y 2023, hechas públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres números 245 de 27 de diciembre de 2022 y 62 de 30 de marzo de 2023.

Asimismo, se modifican las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad de:

- Cinco plazas de Peón/a de Jardines, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, dotadas presupuestariamente y correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2019, 2020 y 2022, mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre.
- Catorce plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, dotada presupuestariamente y correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2019, 2020 y 2023, mediante el sistema de concurso oposición, por el turno libre.



- Dos plazas de Oficial/a Albañil, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, dotadas presupuestariamente y correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2019 y 2023, mediante el sistema de oposición por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres" y/o en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, así como dentro del apartado Ofertas de Empleo <https://sede.caceres.es>.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de mayo de 2023. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

